

ACUERDO DE 14 DE FEBRERO DE 2024 (DOE 17 FEBRERO 2024)  
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE EMPLEO

**RELACIÓN DEFINITIVA DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS**

OFERTA DE EMPLEO N°:	11/2024/011392		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		
PUESTO DE TRABAJO:	AUXILIAR DE TURISMO		
N° PUESTOS OFERTADOS:	UNO		
N° DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS POR PUESTO	CINCO	N° TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS	CINCO

**COLECTIVO PRIORITARIO (A criterio de la Entidad):**

- 1º. Menores de 30 años
- 2º. Personas desempleadas de larga duración (PLD)
- 3º. Mayores de 30 años

**REQUISITOS DE LA OFERTA**

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL Y ATENCIÓN AL VISITANTE

1. Preferentemente tener iniciado y finalizado un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI) entre el 29/06/2023 y el 28/06/2024.
2. Preferentemente no ser perceptora de prestación o subsidios de desempleo. (NP).

**CRITERIOS DE ORDENACIÓN:**

1. Menor nivel formativo de intermediación.
2. Mayor tiempo de inscripción ininterrumpido como desempleado/a.

**Relación ordenada de personas preseleccionadas**

COLECTIVO: MENORES DE 30 AÑOS					
NIF N°	Apellidos y nombre	IPI	Perceptor	N.intermediacion	Fecha inscripción ininterrumpida
***7730**	VILLAR VILLAR, MARÍA	NO	NO	6	12/04/2023

COLECTIVO: PERSONAS DESEMPLEADAS DE LARGA DURACIÓN					
NIF N°	Apellidos y nombre	IPI	Perceptor	N.intermediacion	Fecha inscripción ininterrumpida
***8124**	GARCIA ORÁN, CARMEN MERCEDES	SI	NO	2	13/01/2023
***8750**	SÁNCHEZ CHACÓN, MARÍA ÁNGELES	SI	NO	3	12/01/2024
***9568**	OLIVA SÁNCHEZ, TAMARA	SI	NO	4	20/06/2024
***7537**	CHAVES SÁNCHEZ, MARÍA PILAR	SI	SI	5	03/06/2024

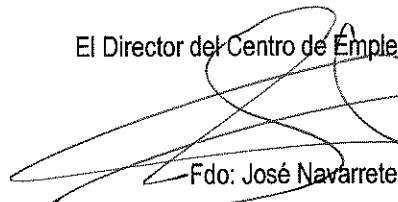

COLECTIVO: MAYORES DE 30 AÑOS					
NIF Nº	Apellidos y nombre	IPI	Perceptor	N.intermediación	Fecha inscripción ininterrumpida

OBSERVACIONES

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION
1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe 2.- Candidatos/as rechazados/as. - Indicar motivo 3.1.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Admitido/a 3.2.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Contratado/a 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

En Almendralejo, a 3 de Julio de 2024.

El Director del Centro de Empleo de Almendralejo

Fdo: José Navarrete Catela

NIVELES DE INTERMEDIACION	
1	HASTA ESTUDIOS PRIMARIOS
2	EGB, ESO, CERT. ESCOLARIDAD
3	BACHILLERATO
4	CFGM
5	CFGS
6	TITULACIONES UNIVERSITARIAS

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO  
C/MIÉRIDA, 2  
(ALMENDRALEJO) – (06200) (BADAJOZ)

**PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL 2024**

En relación con la solicitud de trabajadores/as presentada en este Centro de Empleo a través de oferta de empleo, acogiéndose al **PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL** cuyo procedimiento se regula en la Resolución de 15 de febrero de 2024 del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 14 de febrero de 2024 (D.O.E. nº 33 de 16/02/2024) y cuyos datos de gestión y registro se transcriben a continuación:

<b>OFERTA DE EMPLEO Nº</b>	11/2024/011392		
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN</b>	26/06/2024		
<b>ENTIDAD BENEFICIARIA</b>	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		
<b>PUESTO DE TRABAJO</b>	AUXILIAR DE TURISMO		
<b>Nº PUESTOS OFERTADOS</b>	UNO		
<b>Nº PERSONAS DEMANDANTES PRESELECCIONADAS POR PUESTO</b>	CINCO	<b>Nº TOTAL PERSONAS DEMANDANTES PRESELECCIONADAS</b>	CINCO

Se remite **Relación de Personas Demandantes preseleccionadas** de acuerdo con los criterios de selección determinados por su entidad en la presentación de la oferta. Una vez finalizado el proceso de selección por esa Entidad, ruego se remita copia de dicha relación con los justificantes de los candidatos, firmada por el representante legal y cumplimentada la columna "Resultado Selección", indicando:

<b>CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION</b>
1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
2.- Candidatos/as rechazados/as. - Indicar motivo
3.1.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Admitido/a
3.2.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Contratado/a
4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

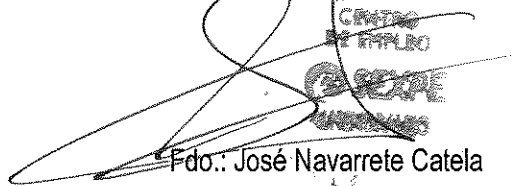
Asimismo, se remite copia de la oferta de empleo que presentaron con los datos de registro. La fecha, hora y lugar de presentación de los/as candidatos/as preseleccionados/as para su presentación en esa Entidad, es la indicada en el protocolo de actuación de la oferta de empleo.

La entidad deberá comunicar al centro de empleo los resultados de la selección, es decir, personas seleccionadas, rechazada indicando el motivo, no presentadas y las renunciadas con el motivo y justificación, cuando exista, así como cualquier incidencia que se pueda producir durante la selección. Así mismo en el caso de que la entidad no haya seguido el orden establecido por el SEXPE en el listado de preseleccionados, deberá remitir al centro de empleo el acta de selección

La comunicación de los contratos de trabajo de los/as trabajadores/as seleccionados/as, deberá realizarse a través de la aplicación **Contrat@**, se ruega tener en cuenta las indicaciones siguientes:

- En el apartado de DATOS ESPECIFICOS DEL CONTRATO:
  - a) Deberá marcar la pestaña **DATOS DE PROGRAMAS DE EMPLEO** y seleccionar el programa **INTERES SOCIAL CORPORACIÓN LOCAL**.
  - b) Además, se deberá marcar la pestaña **DATOS DE LA OFERTA DE TRABAJO** y escribir el número de oferta de empleo que figura en la segunda fila de la tabla reseñada al inicio de este documento.

En ALMENDRALEJO, a 3 de Julio de 2024.  
El Director del Centro de Empleo de ALMENDRALEJO

  
Fdo.: José Navarrete Catela